

Ciudad de la Costa, 6 de junio de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 234/2019 ACTA N° 17/2019

EXPEDIENTE 2019-81-1330-00855

VISTO: La necesidad de contar con luminarias para su colocación en plazas en trabajo coordinado con la Dirección de Alumbrado.

RESULTANDO: Que se solicitó cotización, recibándose las siguientes:

EMPRESA	ESPECIFICACIONES	MONTO EN \$ IVA INCLUIDO
FIVISA	Luminaria led tipo artefacto vial para exterior IPK08 Clase II marca Philips, Incluye socket Nema 7 . USD 238 + IVA c/u . Total 6	TOTAL USD 1742.16
	Proyector Led asimétrico para exterior IPK08 ,, Marca Philips. USD 257 + IVA c/u. Total 3	TOTAL USD 940.62

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Acondicionamiento Urbano y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 5 de mayo de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 17 del 6 de junio de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:
RESUELVE:**

1. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA USD 2.700 IVA INCLUIDO (DÓLARES AMERICANOS DOS MIL SETECIENTOS), A LA EMPRESA "FIVISA" RUT 210000400017, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 6 LUMINARIAS LED DE 50 W DIALES CON CAPACIDAD PARA TELEGESTIÓN MARCA PHILIPS Y 3 REFLECTORES LED 120 W MARCA PHILIPS TANGO G3, PARA SU COLOCACIÓN EN PLAZAS EN TRABAJO COORDINADO CON LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO AL TIPO CAMBIO BILLETE PUBLICADO POR EL BCU DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA QUE SE REALICE EL MISMO.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


BEATRIZ BALPARDÁ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PÉREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA